

# Solicitud de Servicios Financieros **Pensionados**

Fecha de la Solicitud Día Mes Año	Código	Nombre de la oficina que va a manejar sus negocios					Núme	Números de productos									
1. INFORMACIÓN BÁSICA																	
Primer Apellido				Segund	o Apelli	do					Non	nbres					
Documento de identificación* C.C. ☐ T.I. ☐ PAS ☐ C.E. ☐ R.C. ☐				No de identificación				E	Expedida en Fecha de expedición Día Mes Año								
Lugar y fecha de nacimiento    Día   Mes   Año				País de nacimiento Nacionali				alidad	d Colombiano								
Estado civil Soltero ☐ Casado ☐ Separado ☐ Vi					udo Unión Libre Otro					Genero  Femenino ☐ Masculino ☐ ¿Extranjero residente?Sí☐ No☐							
¿Esta obligado a tribut	tar en un paí	s diferente a	a Colom	ıbia? Sí	☐ Ir	idique cua	al		12 - 12					No	☐ (Vei	· numera	ıl 8 SSF)
¿Tiene usted algún familiar empleado Sí 🗆 En caso afirmativo indique parentesco Nombre																	
Relación con el Banco Funcionario Cargo Pensionado Accionista Empleado filial																	
Apellido(s) Nombre(s) del cónyuge o compañero(a) permanente    Identificación C.C.   C.E.   PAS   Empresa donde trabaja u ocupación (cónyuge)																	
2. UBICACIÓN																	
Dirección Residencia						Ва	Barrio				Ciudad						
Departamento		P	aís					Tiempo en Años residencia actual				Meses Tipo de Propia ☐ Familiar ☐ Estrato Vivienda Alquilada ☐				Estrato	
Correo electrónico	Correo electrónico				Telé	fono fijo	ono fijo Tel				Teléfon	eléfono celular					
El Banco pondrá a su disposición los extractos y correspondencia a través de: Correo electrónico Descarga Virtual Dirección: Residencia Oficina																	
3. ACTIVIDAD ECONÓMICA (Marque una única casilla de actividad económica)																	
Ocupación, oficio o pro	ofesión: Asal	ariado 🔲													¿Declara	renta? S	Sí No
Describa su actividad e	Ocupación, oficio o profesión: Asalariado Independiente Pensionado Socio Otro Cuál? ¿Cuál? ¿Declara renta? Sí No Describa su actividad económica principal Empresa donde trabaja Tipo de empresa Privada Pública Mixta																
Dirección oficina Barrio			Ciudad				Departamento			to	Teléfo	ono		Ext.	Fax	х	
Fecha de ingreso a la actividad o empresa Cargo Actual: Profesional/ Anali							Ejecutivo/Directivo  Operario				Tipo de Indefinido Contrato Termino Fijo Prestación de Servicios  Duración meses						
Antigüedad empleo an			Mes	200	Olio.							1103	tacion	ac oci v	ююз	1110000	
	itorior. Anoc				EC EN	MONE	)	VTDAN	IED /	١							I)
4.	o: □									_			_			-	
Realiza transacciones en moneda extranjera		ipo de lr peración E	greso L greso F		de ducto			ión Merca ón Merca				stamos vicios			versione	en el exte es	erior 🔲
Identificación de produc				crédito 🗌	Ava	ales 🔲	Giro 1	financiado	ъΠ	— Garai	ntías	Ordene	s de pa				
Entidad: Ciudad:			País				Moneda						Monto				
Entidad: Ciudad:			País				Moneda						Monto	nto			
5. INFORMACIÓN FINANCIERA																	
						esos, egr				s							
Ingresos Mensuales  Otros ingresos o ingresos no operacionale  \$					les To	; Total Ingresos \$				Descripción otros ingresos o egresos no operacionales							
Total egresos Mensual \$	les	Total A \$	ctivos				\tag{FG}	otal Pasiv	os								
6. PRODUCTOS A SOLICITAR																	
Tipo de Cuenta de ahorros							Tipo de titularidad:   Individual										
8.				CLARAC	CIÓN V	OLUNT.	ARIA	DE OR	IGEN	N DE F							
Declaro que: 1) mis rec presente formulario, los mío, con fondos prove configurar alguna circui	s cuales se d nientes de c	esarrollan o tras persor	de confo nas 3) D	rmidad al De presen	marco tarse c	legal y no ualquier i	ormati nexac	ivo Colom ctitud en l	biand a info	o vigente ormación	e. 2) no a n sumini	admitiré d strada er	jue terc	eros ef	ectúen d	lepósitos	a nombre

Nota: "En el evento que el cliente no cuente con la información solicitada deberá anular el campo correspondiente con una línea horizontal o N.A. (No aplica)"
\*CC - Cédula de Ciudadanía CE - Cédula de extranjería PAS - Pasaporte TI - Tarjeta de identidad RC - Registro Civil
\*\*Se entiende como territorio de los Estados Unidos: Estados Unidos, Samoa americana, islas marianas del norte, Puerto Rico, y/o Islas Vírgenes US

9. SOLICITUD DE MARCACIÓN EXENCIÓN GMF- CUENTAS DE AHORRO
9.1. MARCACIÓN DE CUENTA DE AHORRO, DEPÓSITO ELECTRÓNICO O TARJETA PREPAGO (retiros exentos hasta por 350 UVTs) Yo identificado con Cédula de Ciudadanía número, expedida en, en mi calidad de único titular de la cuenta de ahorros ( ) , depósito electrónico ( ) o tarjeta prepago nominada ( ) No que
se apertura en virtud de esta solicitud y con el fin de obtener el beneficio de la exención prevista en el númeral 1 del artículo 879 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente que: (1) conozco y acepto que la exención prevista en el numeral 1 del artículo 879 del Estatuto Tributario solo se puede aplicar a una cuenta de ahorros individual, a un depósito electrónico o a una tarjeta prepago nominada por persona, que pertenezca a un mismo y único titular; (II) manifiesto bajo la gravedad de juramento que realizo la presente solicitud de exención en razón a que no soy beneficiario(a) de esta en ninguna otra cuenta de ahorros, depósito electrónico o tarjeta prepago nominada en el Banco de Bogotá o en otro establecimiento de crédito o cooperativa de ahorro y crédito; (III) me comprometo a no solicitar dicha exención ante otra entidad financiera y/o cooperativa de naturaleza financiera o de ahorro y crédito mientras sea reconocida en la cuenta de ahorros, depósito electrónico o tarjeta prepago nominada en este mismo numeral; (IV) autorizo al Banco de Bogotá para suministrar información relacionada con la cuenta de ahorros, depósito electrónico o tarjeta prepago nominada seleccionada, a las autoridades correspondientes y a los demás establecimientos de crédito, para verificar la adecuada aplicación de la exención prevista en el numeral 1 del artículo 879 del Estatuto Tributario; y (V) en el evento de duplicidad de cuentas de ahorro, depósito electrónico o tarjetas prepago nominadas exentas en el sistema financiero, autorizo al Banco expresa e irrevocablemente a retirar la exención del GMF que solicito en el presente numeral.
9.2. MARCACIÓN CUENTA ESPECIAL DE PENSIONADOS Yo identificado con Cédula de Ciudadanía número, expedida en
, en mi calidad de único titular de la cuenta de ahorros especial de pensionados No que se apertura en virtud de esta solicitud, y para efectos de obtener el beneficio de la exención del gravamen a los movimientos financieros prevista en el inciso tercero del numeral 14 del artículo 879 del Estatuto Tributario y en el artículo 21 del decreto 405 de 2001, manifiesto expresamente que: (marque solo una opción)
( ) MESADA PENSIONAL HASTA POR 41 UVT i) Conozco la reglamentación sobre cuentas de ahorro especial para pensionados. Ii) Que en la cuenta de ahorros antes indicada, se me consignarán la totalidad de las mesadas pensionales. Iii) Que la totalidad de mis mesadas pensionales percibidas no exceden de 41 UVT mensuales. IIv) Que no deseo marcar ninguna otra cuenta adicional, como exenta hasta 350 UVT, por tanto la cuenta especial antes indicada debe ser exenta hasta por 350 UVT*. v) Que deseo marcar otra cuenta de ahorros abierta en el Banco de Bogotá con el límite exento hasta 350 UVT cuenta de ahorros No
( ) MESADA PENSIONAL SUPERIOR A41 UVT i) Conozco la reglamentación sobre cuentas de ahorro especial para pensionados. ii) Que en la cuenta de ahorros antes indicada se me consignarán la totalidad de las mesadas pensionales. iii) Que la totalidad de mis mesadas pensionales percibidas exceden de 41 UVT mensuales, por lo que soy consciente que la cuenta especial de pensionados antes citada no podrá ser exenta del gravamen a los movimientos financieros.
10. DECLARACIÓN DE RESIDENCIA FISCAL
Mediante el presente documento manifiesto lo siguiente: a. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro de territorio de los Estados Unidos o fuera del territorio de Colombia  Sí No
b. Soy poseedor de un documento de identificación expedido en un país diferente a Colombia c. Recibo cualquier pago de interés, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos, y
otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (Ingresos FDAP*) provenientes de territorio fuera de Colombia d. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que pueda producir intereses o dividendos o cuya fuente se encuentra fuera del territorio colombiano  Sí No
11 INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
Declaro que he recibido información cierta, clara, suficiente y oportuna, sobre las características, funcionamiento, condiciones, medidas de seguridad, recomendaciones, costos y riesgos de uso de los productos que he adquirido con el Banco de Bogotá, como también de los derechos, responsabilidades y medidas de seguridad que debo adoptar en el manejo de los mismos; adicionalmente conozco las características, beneficios y limitaciones del seguro de depósito de Fogafín, dándome por enterado adecuadamente.La información no diligenciada en este formato declaro que ya la posee el Banco como usuario de otros productos. El Banco queda autorizado para llenar todos los demás datasn base entos soportes e información que personalmente le he suministrado. Adicionalmente, autorizo al Banco de Bogotá remitir el Reporte Anual de Costos Totales: Físico Virtuales (Portales Transaccionales) Correo electrónico
Envío de extractos y correspondencia Se conviene que el CLIENTE podrá conocer con la periodicidad convenida o los términos de Ley, el estado del producto financiero a través de la página WEB del BANCO, de la
Servilínea, en cajeros automáticos o en oficinas del BANCO o por otros medios idóneos puestos a su disposición por el BANCO. El Banco pondrá a disposición del CLIENTE por cualquier medio aceptable, con la periodicidad convenida, un extracto del movimiento de su cuenta en el respectivo período. En el evento en que el cliente cuente con algún medio electrónico tales como internet, Servilínea, correo electrónico, etc., que le permita conocer directamente el movimiento de su cuenta, salvo pacto en contrario, se conviene que el BANCO queda relevado del envío del extracto por medios físicos. Cualquier solicitud de documentos o de información adicional deberá hacerse por el CLIENTE por escrito o a través de cualquier otro medio disponible, asumiendo los costos que dichos documentos o información generen, los que deberán ser cancelados con anterioridad a la entrega. El suministro de un extracto o documento adicional o por medio físico causará el costo correspondiente. El CLIENTE se obliga a revisar de manera oportuna y periódica los estados de cuenta que el Banco pone a su disposición por cualquier medio técnico idóneo (Ver sentencia Gaceta Judicial Tomo XLVII, Pág. 75). El Banco queda relevado de enviar extracto de la cuenta cuando esta no haya tenido movimiento durante el período inmediatamente anterior, se encuentre bloqueada o embargada o se presente muerte del CLIENTE.
12. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA VERIFICACIÓN Y OTRAS
Para (i) cumplir con normas legales de conocimiento del CLIENTE; (ii) establecer, mantener y profundizar la relación contractual; (iii) actualizar la información; (iv) evaluar el riesgo; (v) profundizar productos y servicios nacionales e internacionales; (vi) determinar el nivel de endeudamiento de manera consolidada; (vii) efectuar labores de mercadeo, investigaciones comerciales o estadísticas; (viii) por razones de seguridad; (ix) realizar, validar, autorizar o verificar transacciones incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella, imagen o voz; (x) ejercer sus derechos, incluyendo los referentes a actividades de cobranza judicial y extrajudicial y las gestiones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular o de su empleador, si es del caso; (xi) prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y cumplimiento de normas legales y/o contractuales, y mientras el CLIENTE tenga algún producto y/o servicio nacional o internacional, responsabilidad directa o indirecta, por el tempo adicional que exijan normas especiales o por los tiempos de prescripción, el CLIENTE expresamente y de manera permanente autoriza al BANCO: A) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular o suprimir información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE que éste suministre o a los que tuviere acceso el BANCO por cualquier medio sin lugar a pagos ni retribuciones. B) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, suprimir y en general enviar y recibir, por cualquier medio y sin lugar a pagos ni retribuciones la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza obtenida del CLIENTE con su matriz, sus subordinadas, las subordinadas de su matriz (vinculadas) nacionales o internacionales o cualquier sociedad nacional o internacional e
fondos de pensiones o cesantías y/o cualquier otra entidad similar en que se encuentre aflilado. E) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, analizar, usar, reportar,

En consecuencia igualmente manifiesto que han sido puestas en mi conocimiento y entregadas las políticas de cobro pre jurídico y jurídico del BANCO DE BOGOTÁ Nota: \* Ingresos FDAP son todos los ingresos, excepto:

intercambiar, circular, suprimir o divulgar con carácter permanente a cualquier operador de información nacional o internacional, cualquier entidad del sector financiero o real, la

Las ganancias obtenidas por la venta de bienes inmuebles o muebles (incluyendo la adquisición de activos a descuento y primas de opciones, pero sin incluir el descuento en emisiones originales).

Las partidas de ingresos excluidos de los ingresos brutos, sin considerar si el titular de los ingresos es considerado persona de los EE.UU. o tiene condición de extranjero, tales como bonos municipales exentos de impuestos en los ingresos cualificados derivados de becas de estudio.

Personales ante entidades de consulta, que manejen o administren bases de datos para los fines legalmente definidos, domiciliadas en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras, c. Realizar ventas cruzadas de productos y/o servicios ofrecidos por el Banco o por cualquiera de LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sus aliados comerciales, incluyendo la celebración de convenios de marca compartida, d. Elaborar y reportar información estadística, encuestas de satisfacción, estudios y análisis de mercado, incluyendo la posibilidad de contactarme para dichos propósitos, e. Enviar mensajes, notificaciones o alertas a través de cualquier medio para remitir extractos, divulgar información legal, de seguridad, promociones, campañas comerciales, publicitarias, de mercadeo, institucionales o de educación financiera, sorteos, eventos u otros beneficios e informar al titular acerca de las innovaciones efectuadas en sus productos y/o servicios, dar a conocer las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como dar a conocer otros servicios y/o productos ofrecidos por el Banco; LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sus aliados comerciales, f. Llevar a cabo las gestiones pertinentes, incluyendo la recolección y entrega de información ante autoridades públicas o privadas, nacionales o extranjeras con competencia sobre el Banco, LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sobre sus actividades, productos y/o servicios, cuando se requiera para dar cumplimiento a sus deberes legales o reglamentarios, incluyendo dentro de éstos, aquellos referentes a la prevención de la evasión fiscal, lavado de activos y financiación del terrorismo u otros propósitos similares emitidas por autoridades competentes, g. validar información con las diferentes bases de datos del Banco, de LAS ENTIDADES AUTORIZADAS, de autoridades y/o entidades estatales y de terceros tales como operadores de información y demás entidades que formen parte del Sistema de Seguridad Social Integral, empresas prestadoras de servicios públicos y de telefonía móvil, entre otras, para desarrollar las actividades propias de su objeto social principal y conexo, y/o cumplir con obligaciones legales, h. Para que mis Datos Personales puedan ser utilizados como medio de prueba. Los Datos Personales suministrados podrán circular y transferirse a la totalidad de las áreas del Banco incluyendo proveedores de servicios, usuarios de red, redes de distribución y personas que realicen la promoción de sus productos y servicios, incluidos callcenters, domiciliados en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras a su fuerza comercial, equipos de telemercadeo y/o procesadores de datos que trabajen en nombre del Banco, incluyendo pero sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización, red de oficinas o aliados, con el objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por e-mail o correo físico, servicios de entrega, gestión de transacciones de pago, cobranza, entre otros. En consecuencia, el titular entiende y acepta que mediante la presente autorización concede a estos terceros, autorización para acceder a sus Datos Personales en la medida en que así lo requieran para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratados y sujeto al cumplimiento de los deberes que les correspondan como encargados del Tratamiento de mis Datos Personales. Igualmente, autorizo al Banco para compartir mis Datos Personales con las entidades gremiales a las que pertenezca la entidad, para fines comerciales, estadísticos y de estudio y análisis de mercadeo. Es entendido que las personas naturales y jurídicas, nacionales y extrajeras mencionadas anteriormente ante las cuales el Banco puede llevar a cabo el Tratamiento de mis Datos Personales, también cuentan con mi autorización para permitir dicho Tratamiento. Adicionalmente, mediante el otorgamiento de la presente autorización, manifiesto: (i) que los Datos Personales suministrados son veraces, verificables y completos, (ii) que conozco y entiendo que el suministro de la presente autorización es voluntaria, razón por la cual no me encuentro obligado a otorgar la presente autorización,(iii) que conozco y entiendo que mediante la simple presentación de una comunicación escrita puedo limitar en todo o en parte el alcance de la presente autorización para que, entre otros, la misma se otorgue únicamente frente al Banco pero no frente a LAS ENTIDADES AUTORIZADAS y (iv) haber sido informado sobre mis derechos a conocer, actualizar y rectificar mis Datos Personales, el carácter facultativo de mis respuestas a las preguntas que sean hechas cuando versen sobre datos sensibles o sobre datos de los niños, niñas o adolescentes, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la autoridad competente por infracción a la ley una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Banco, revocar la presente autorización, solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y ejercer en forma gratuita mis derechos y garantías constitucionales y legales. El Banco informa que el tratamiento de sus Datos Personales se efectuará de acuerdo con la política de la entidad en esta materia, la cual puede ser consultada en la página web www.bancodebogota.com.co.

Para el ejercicio de los derechos que le confiere la Ley, el CLIENTE manifiesta que ha sido informado y que conoce que podrá actuar personalmente, por escrito y/o por cualquier otro medio técnico idóneo que resulte aceptable y que el BANCO le informe o ponga a sus disposiciones en la página web www.bancodebogotá.com.co. Para el ejercicio de sus derechos y la atención de consultas, reclamos y actualización EL CLIENTE puede acercarse a cualquiera de las sucursales del Banco, usar la línea de servicio al cliente: (57) (1) 382 00 00 en Bogotá o en el resto del país a la línea 01 800 051 88 77 y con la Defensoría del Consumidor Financiero del Banco al correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co.

Además EL CLIENTE manifiesta (i) que los datos personales suministrados son veraces, verificables, completos y si aplica, conforme a sus registros contables, (ii) que conoce y entiende que el suministro de la presente autorización es voluntaria, (iii) que conoce que le asiste el derecho de limitar la presente autorización; y (iv) que ha sido informado sobre sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, conocer el carácter facultativo de sus respuestas a las preguntas que sean hechas cuando versen sobre datos sensibles o sobre datos de los niños, niñas o adolescentes, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la autoridad una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el BANCO, revocar la presente autorización

## 13. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

EL CLIENTE se obliga a informar y a actualizar al BANCO, por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, cifras y demás información suministrada al BANCO, así como a entregar al BANCO la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y las circulares de la Superintendencia Financiera.

### 14. AUTORIZACIÓN DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS

El cliente autoriza al Banco para que en el evento de que esta solicitud sea negada o el producto cancelado, pueda proceder a la destrucción de los documentos aportados.

### 15. ACEPTACIÓN OPERACIÓN CON EL SISTEMA BIOMETRÍA

Autorizo al Banco de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca para darle tratamiento a los datos personales, incluyendo datos biométricos, suministrados con el diligenciamiento del presente formato o los que suministre a futuro, para: a. diligenciar, complementar y/o actualizar las bases de datos del Banco, b. tramitar la apertura y/o vinculación de productos y/o servicios, c. validar mi identidad en el uso de productos y/o servicios y d. para que la validación de mi identidad mediante datos biométricos pueda ser utilizada como medio de prueba. De manera particular, con la imposición de mis huellas digitales a través de medios electrónicos, autorizo de manera expresa y previa al Banco para que valide mis huellas digitales, con la finalidad de que a través de una entidad certificada como operador biométrico o en forma directa, reálice la validación de mi identidad contra la base de datos que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta autorización, manifiesto que he sido informado en forma clara y previa a la imposición de mis huellas digitales a través de medios electrónicos, acerca de lo siguiente: i. Que el suministro de mis huellas digitales, es facultativo y no obligatorio, ii. Que las huellas digitales se entienden como datos personales sensibles, razón por la cual se requiere de mi autorización explícita para el tratamiento de las mismas de conformidad con lo regulado en los artículos 5 y 6 de la ley 1581 de 2012 y en el artículo 6 del Decreto 1377 de 2013, iii. Que la información biométrica consultada de las bases de datos de la RNEC, no podrá ser almacenada, ni usada por el Banco para complementar otras bases de datos, ni para fines distintos a los expresados en la presente autorización y en la regulación aplicable, iv Que he sido informado sobre mi derecho a revocar la presente autorización, solicitar la supresión de mis datos personales en los casos en que sea procedente y ejercer en forma gratuita mis derechos y garantías constitucionales. En relación con esta autorización, manifiesto que he sido informado en forma clara y previa a la imposición de mis huellas digitales a través de medios electrónicos, acerca de lo siguiente: i. Que el suministro de mis huellas digitales, es facultativo y no obligatorio, ii. Que las huellas digitales se entienden como datos personales sensibles, razón por la cual se requiere de mi autorización explícita para el tratamiento de las mismas de conformidad con lo regulado en los artículos 5 y 6 de la ley 1581 de 2012 y en el artículo 6 del Decreto 1377 de 2013, iii. Que la información biométrica consultada de las bases de datos de la RNEC, no podrá ser almacenada, ni usada por el Banco para complementar otras bases de datos, ni para fines distintos a los expresados en la presente autorización y en la regulación aplicable, iv Que he sido informado sobre mi derecho a revocar la presente autorización, solicitar la supresión de mis datos personales en los casos en que sea procedente y ejercer en forma gratuita mis derechos y garantías constitucionales.

Adicionalmente, hago constar que fui informado que el sistema biométrico es una herramienta de validación e identificación, basada en el reconocimiento de la huella dactilar como característica física personal e intransferible. Igualmente que, mi imagen personal, la imagen de mi documento de identidad, mi firma y mis demás datos, podrán ser capturados y tratados por cualquier medio técnico en una base de datos del Banco o en una base central compartida con terceros para que puedan ser recuperadas cada vez que realice o autorice una transacción o haga uso de un servicio ofrecido. Para el efecto manifiesto que en el día de hoy el Banco de Bogotá ha procedido a capturar en su base de datos sistematizada, las dos (2) huellas dactilares, en la forma indicada. Me comprometo a que cuando realice operaciones bancarias, utilizaré la(s) huella (s) dactilar (es) registrada (s) en el sistema biométrico. Pero en todo caso de equivocarme en el orden de uso de la huella, el documento o acto validado, será suficiente y reconozco que me compromete y obliga. Me obligo a actualizar nuevamente mis huellas a requerimiento del banco so pena a que mis transacciones puedan ser suspendidas. Igualmente, autorizo para que el Banco pueda tomarme fotografías y/o grabaciones de tiempo en tiempo cuando realice alguna transacción y haga uso de la misma para dichos propósitos. En desarrollo de lo aquí previsto reconozco como efectivamente realizada y vinculante de manera opersonal cualquier acto, contrato, retiro, operación o transacción que aparezca refrendada con mi huella capturada y almacenada por el Banco. Igual autorización y

matriz, las vinculadas y subordinadas nacionales o internacionales del BANCO, DECEVAL, los depósitos centralizados de valores y/o cualquier entidad de certificación, la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza del CLIENTE y frente a: (i) información acerca del nacimiento, modificación celebración y/o extinción de obligaciones directas, conjuntas o separadas, contingentes o indirectas del CLIENTE; (ii) información acerca del incumplimiento de las obligaciones o de las que cualquiera de estas entidades (entidades del sector financiero o real, la matriz, las vinculadas y subordinadas del BANCO nacionales o internacionales) adquiera a cargo del CLIENTE; (iii) cualquier novedad en relación con las obligaciones contraídas por EL CLIENTE para con EL BANCO o con cualquiera de sus subordinadas nacionales c extranjeras, entidades del sector financiero o del sector real; o (iv) información referente al endeudamiento, hábitos de pago y comportamiento crediticio con el BANCO y/o terceros con el fin, entre otros de que sea incluido el nombre del CLIENTE y su documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, su endeudamiento, las operaciones y/o obligaciones vigentes y las que adquiera o las que en el futuro llegare a celebrar cualquiera que sea su naturaleza con EL BANCO o con cualquiera de sus matrices o subordinadas nacionales o internacionales, en cualquier operador o administrados de banco de datos de información financiera o cualquier otra entidad similar o que en el futuro se establezca y tenga por objeto la recopilación, procesamiento, consulta y divulgación. La autorización faculta al BANCO no sólo para almacenar reportar, procesar y divulgar la información a los operadores de información, sino también para que EL BANCO pueda solicitar y consultar información sobre las relaciones comerciales del CLIENTE con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de sus obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc. y para que la información reportada pueda ser actualizada, usada, almacenada y circularizada por el operador de información. F) Para obtener de las fuentes que considere pertinentes información financiera comercial, personal y/o referencias sobre el manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos en corporaciones, tarjetas de crédito, comportamiento comercial y demás productos o servicios nacionales o internacionales y, en general, del cumplimiento y manejo de los créditos y obligaciones del CLIENTE cualquiera que sea su naturaleza. Las partes conviener que esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o a la utilización indebida de los servicios financieros del CLIENTE. Todo lo anterior mientras estén vigentes y adicionalmente por el término máximo de permanencia de los datos en las Centrales de Riesgo, de acuerdo con los pronunciamientos de la Corte Constitucional o de la Ley contados desde cuando extinga la obligación o relación, este último plazo para los efectos previstos en los artículos 1527 y SS del C.C. y 882 del C. de CO. G) Para que en caso de que quede algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia por cualquier concepto, de cualquiera naturaleza y/o servicio éste se lleve a una cuenta por cobrar a cargo de CLIENTE y dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc. H) Para el desarrollo de actividades de conocimiento de mi perfil comercial para las campañas comerciales, publicitarias y de marketing relacionadas con productos y servicios del Grupo Aval y que puedan complementa o enriquecer la oferta de dichos productos y servicios, los cuales me serán dados a conocer de manera oportuna. I) Para enviar mensajes notificaciones o alertas 🛭 a través de cualquier medio para remitir extractos, divulgar información legal, de seguridad, promociones, campañas comerciales, de mercadeo, personal, institucional, de educación financiera, sorteos, eventos u otros beneficios e informar al titular acerca de las innovaciones efectuadas en sus productos o servicios nacionales o internacionales, dar a conoce las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como dar a conocer otros servicios y/o productos ofrecidos, que contengan información de cualquier otra índole que e BANCO considere al teléfono móvil y/o celular, correo electrónico, correo físico o por cualquier otro medio. J) Para que si suministro datos sensibles el BANCO cor carácter permanente pueda tratar, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir o intercambiar dichos datos sin lugar a pagos ni retribuciones. Se consideran como datos sensibles además de las consagradas en la Ley las fotos, correos, redes sociales, grabaciones y/o videograbaciones que el CLIENTE realice con ocasión de cualquier operación. gestión y/o visita, las cuales autoriza realizar y además para que puedan ser utilizados como medio de prueba. K) Para el tratamiento, recolección, uso, almacenamiento circulación, transferencia, intercambio o supresión de los datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles del CLIENTE con terceros países o entidades de naturaleza pública o privada internacionales y/o extranjeras. L) Si aplica, para que trate, recolecte y entregue la información financiera, demográfica datos personales comerciales, privados, fiscales, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE en cumplimiento de regulación de autoridad extranjera, lo mismo que para efectuar las retenciones que igualmente ordenen como consecuencia de los requerimientos u órdenes de tales autoridades, todo lo anterior siempre y cuando le sean aplicables las disposiciones FATCA (ForeignAccountTax ComplianceAct), CRS (Common Reporting Standard) u otros acuerdos de intercambio tributario que sean emitidos por otros Estados Es necesario notificar al BANCO dentro de 30 días de cualquier cambio en circunstancias que afectan el estado de residencia fiscal de sus productos o que hacen que la información suministrada sea errónea, incorrecta o incompleta y proporcionar una nueva Autocertificación de Residencia Fiscal junto con la evidencia documental que sea solicitada por el BANCO. M) Para que la información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles recolectados o suministrados por el CLIENTE o por terceros por cualquier medio, pueda ser utilizada como medio de prueba. N) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar conocer, circular o suprimir información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE que éste suministre o a los que tuviere acceso el BANCO con todas las entidades con las que se realicen operaciones de descuento o se utilicen líneas de crédito de las cuales llegue a ser usuario El CLIENTE. O) Para que los Datos Personales suministrados puedan ser tratados, circular y transferirse a la totalidad de las áreas del BANCO incluyendo proveedores de servicios, usuarios de red, redes de distribución y personas que realicen la promoción de sus productos y servicios, incluidos call centers, domiciliados en Colombia o en e exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras a su fuerza comercial, red de distribución, equipos de telemercadeo y proveedores de servicios y/o procesadores de datos que trabajen en nombre del BANCO, incluyendo pero sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización, red de oficinas o aliados, con e objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por e-mail o correo físico, servicios de entrega gestión de transacciones de pago, cobranza, entre otros. En consecuencia, EL CLIENTE entiende y acepta que medianté la presente autorización concede a estos terceros autorización para acceder a sus Datos Personales en la medida en que así lo requieran para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratadosy sujeto a cumplimiento de los deberes que les correspondan como encargados del Tratamiento de mis Datos Personales. Igualmente, EL CLIENTE autoriza al BANCO para compartii sus datos personales con las entidades gremiales a las que pertenezca la entidad, para fines comerciales, estadísticos y de estudio y análisis de mercadeo. P) Para tratar consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, o suprimir información comercial y/o personal o datos generados o que se encuentrer en cualquier red, en la nube, en cualquier dispositivo, en operaciones de comunicaciones, en computadoras, en internet o sistemas de navegación cibernéticos, en archivos digitales, en silos de información o guardados de manera analógica, lo mismo que mi perfil, calificación, algoritmo, identidad o hábitos que se encuentren allí o que ofrezcar tales aplicaciones, dispositivos, redes, o centrales de información, bien sea nacionales o internacionales; todo con el fin de que me puedan ofrecer o abrir productos, lo mismo que para profundizar o fidelizar mis relaciones comerciales con el banco, confirmar mi identidad y la de losdispositivos móviles y direcciones i.p. involucradas en

En adición y complemento de las autorizaciones previamente otorgadas, autorizo de manera expresa y previa sin lugar a pagos ni retribuciones al Banco, a sus sucesores, cesionarios a cualquier título o a quien represente los derechos, para que efectúe el Tratamiento de mis Datos Personales de la manera y para las finalidades que se señalan a continuación. Para efectos de la presente autorización, se entiende por "Datos Personales" la información personal que suministre por cualquier medio, incluyendo, pero sin limitarse a, aquella de carácter financiero, crediticio, comercial, profesional, sensible (tales como mis huellas, imagen, voz, entre otros), técnico y administrativo, privada, semiprivada o de cualquier naturaleza, pasada, presente o futura, contenida en cualquier medio físico, digital o electrónico, entre otros y sin limitarse a documentos, fotos, memorias USB, grabaciones, datos biométricos, correos electrónicos, y videograbaciones. Así mismo, se entiende por "Tratamiento" el recolectar, consultar, recopilar, evaluar, catalogar, clasificar, ordenar, grabar, almacenar, actualizar, modificar, aclarar, reportar, informar, analizar, utilizar, compartir, circularizar, suministrar, suprimir, procesar, solicitar, verificar, intercambiar, retirar, transferir, transmitir o divulgar, y en general, efectuar cualquier operación o conjunto de operaciones sobre mis Datos Personales en medios físicos, digitales, electrónicos o por cualquier otro medio. La autorización que otorgo por el presente medio para el Tratamiento de mis Datos Personales tendrá las siguientes finalidades: a. Promocionar, comercializar u ofrecer, de manera individual o conjunta productos y/o servicios propios u ofrecidos en alianza comercial, a través de cualquier medio o canal, o para complementar, optimizar o profundizar el portafolio de productos y/o servicios actualmente ofrecidos. Esta autorización para el Tratamiento de mis Datos Personales se hace extensiva a las entidades subordinadas del Banco, su matriz y las entidades subordinadas o vinculadas de su matriz o ante cualquier sociedad en la que éstas tengan participación accionaria directa o indirectamente (en adelante "LAS ENTIDADES AUTORIZADAS"), b. Como elemento de análisis en etapas pre-contractuales, contractuales y post-contractuales para establecer y/o mantener cualquier relación contractual, incluyendo como parte de ello, los siguientes propósitos: i. Actualizar bases de datos y tramitar la apertura y/o vinculación de productos y/o servicios en el Banco o en cualquiera de LAS ENTIDADES AUTÓRIZADAS, ii. Evaluar riesgos derivados de la relación contractual potencial, vigente o concluida, iii. Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella, imagen o voz, iv. Obtener conocimiento del perfil comercial o transaccional del titular, el nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas, el incumplimiento de las obligaciones que adquiera con El Banco o con cualquier tercero, así como cualquier novedad en relación con tales obligaciones, hábitos de pago y comportamiento crediticio con el Banco y/o terceros. v. Conocer el estado de las operaciones vigentes activas o pasivas o de cualquier naturaleza o las que en el futuro llegue a celebrar con el Banco, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier operador de información o administrador de bases de datos o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades, vi. Conocer información acerca de mi manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos, tarjetas de crédito, comportamiento comercial, laboral y demás productos o servicios y, en general, del cumplimiento y manejo de mis créditos y obligaciones, cualquiera que sea su naturaleza. Esta autorización comprende información referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago, incluyendo aportes al sistema de seguridad social, obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o la utilización indebida de servicios financieros. vii. Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude y otras actividades ilegales, viii. Dar cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales, ix. Ejercer sus derechos, incluyendo los referentes a actividades de cobranza judicial y extrajudicial y las gestiones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular o de su empleador, si es del caso, x. Implementación de software y servicios tecnológicos. Para efectos de lo dispuesto en el presente literal b, el Banco en lo que resulte aplicable, podrá efectuar el Tratamiento de mis Datos Personales ante entidades de consulta, que manejen o administren bases de datos para los fines legalmente definidos, domiciliadas en Colombia o en el exterior, sean efectos para cuando las operaciones se realicen a través de mi(s) apoderado (s) o cuando autorice a tercero(s), estos tendrán mi autorización plena para identificarse, solicitar refrendar, tramitar productos y servicios y realizar transacciones por el medio a que aquí se hace referencia. Si tengo o llego a tener la calidad de pensionado, de acuerdo con el decreto 0019 del 2012, reconozco que el sistema biométrico es el medio legal de validación e identificación para el pago de mi mesada. En caso de cualquier falla o de cualquier cambio en mis condiciones, me obligo a actualizar mis datos biométricos, igual hago en el evento que se implante o use cualquier otro medio adicional de identificación. Lo aquí convenido, modifica cualquier otra condición o requisito pactado con anterioridad para el manejo de cualquier producto, depósito, retiro, transacción o cuenta. Se aclara que estos procedimientos son alternativos

#### 16. ACEPTACIÓN MANEJO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Convengo con el Banco que a partir de la presente fecha, si realizo operaciones bancarias referentes a los contratos, productos o servicios con los que me encuentro vinculado o autorizo o genero cualquier comunicación, documento, orden u otra actuación con mi firma electrónica o digital, cada documento que genere, operación que realice, firme, valide, ordene o autorice, será vinculante y que la firma electrónica, sustituye o reemplaza para todos los efectos mi firma física y reconozco que tales actuaciones, documentos, ordenes u operaciones, tienen todos los efectos jurídicos. Autorizo, para que la firma electrónica sea almacenada, conservada, reproducida y consultada para efectos del manejo de cualquiera de mis productos o servicios. Hago constar que fui informado que la captura de la firma será almacenada en una base de datos del Banco y recuperada cada vez que realice o autorice una transacción, haga uso de un servicio, genere un documento u orden. El día de hoy el Banco de Bogotá ha procedido a capturar en su base de datos sistematizada, la firma a través de un dispositivo electrónico, Pad de firmas (Wacom) o (Tablet - Ipad), y será sometida a proceso de certificación; me comprometo a que cuando genere documentos, dé órdenes, realice operaciones, utilizando o la valide adhiriendo mí firma electrónica o digital, la misma tendrá los efectos previstos en la ley y los aquí convenidos. Me obligo a registrar nuevamente mi firma a requerimiento del banco, so pena a que mis transacciones puedan ser rehusadas o suspendidas. Reconozco como efectivamente realizadas de manera personal o bajo mi control y responsabilidad cualquier acto, contrato, retiro, operación, transacción, documento u orden que aparezca refrendada con mi firma electrónica capturada y almácenada por el banco. Cuando autorice a terceros, por cualquier medio estos contarán con plenas facultades para el efecto de solicitar refrendar, generar documentos u órdenes, tramitar productos y servicios y realizar transacciones por el medio que aquí se hace referencia, de acuerdo con el art. 28 de la ley 527 de 1999 y normas concordantes y las actuaciones serán a mi cargo. En caso de cualquier falla o de cualquier cambio en mis condiciones, me obligo a comunicarla al Banco y actualizar mi firma a través del mismo medio electrónico. Lo aquí convenido adiciona y modifica cualquier otra condición, requisito o procedimiento pactado, con anterioridad para el manejo de cualquier producto, depósito, retiro, transacción o cuenta y servicios. Se aclara que estos procedimientos son alternativos. Se conviene igualmente que mi firma electrónica o digital es personal, confidencial e intransferible por lo cual me obligo a mantener el control y la custodia de ella y de los actos de creación de la firma, actuar con la máxima diligencia para evitar la utilización no autorizada de esta y de mis datos de creación, asumiendo las consecuencias decualquier falla. Igualmente dará aviso oportuno al Banco de cualquier situación anormal que se presente. Me obligo a utilizar la firma únicamente para los usos y conforme a las condiciones convenidas con el banco.

Me obligo a solicitar la revocación de la firma frente a cualquier situación que se presente y que pueda afectar la seguridad a los instrumentos de firmas o las operaciones; todo lo aquí convenido estará vigente y producirá los efectos correspondientes frente a todas las ordenes, operaciones o documentos que firme u ordene según el caso, mientras tenga la calidad de cliente del banco.

ordene según el caso, mientras tenga la	calidad de cliente del banco.						
17.	FIRMA, CONDICIONES	DE MANEJO Y ENTR	EGA DE MEDIO	S			
Condiciones de Manejo: Para las cuentas	s con una sola firma registrada, los	s cheques o retiros deben	llevar una sola firm	ıa.			
Declaro que he recibido las siguientes Ta	arjetas No.	xxxxxx	, Visa Débito				
,			i	firmanda a continua	oión		
Autoriza racibir información a través da a	arra alastránica y manacias da te	XXXXXX		firmando a continua	CIOII		
Autorizo recibir información a través de c	<u></u>	exto (SMS) Sí ☐ No ☐	~				
Títular ☐ Codeudor ☐ Tutor/apod			N° Documento d		8000 140		
	Firma		Huel Derecho		Huella Derecho Izquierdo		
			Pulgar	Pulgar 🔲 Pulg	gar 🔲 Pulgar 🔲		
				ndice   Índi			
				Medio Med Anular Anu			
			100000000000000000000000000000000000000		ñigue   Meñigue		
18.		SERVADO PARA EL B	BANCO				
Resultado de la visita al cliente (exenta		,		Perso	na Expuesta Públicamente		
3	echa Hora País	o ciudad(es) de proceder	ncia de los fondos		PEPS SÍ □ No □		
Nombre y cargo de quien realiza la entre		<u> </u>			Código CIIU		
Concepto							
Namehra dal francisco del Dance avece			12.		Termon		
Nombre del funcionario del Banco que co		echa Hora Día Mes Año ———	Informacion su	ministrada por:	Firma		
Nombre de quien verifica los		ABP	□ Presenta	ador referido	Otro, Cual?		
documentos y vende el producto:		Asesor Fuerza Móvil de					
	AVS/ Asesor de Servicios/ Cial			nte de servicios/ope	erativo 🗆		
Identificación N°	Cargo:	Firma		Fecha	Código Unidad Comercial		
				Día Mes Año			
Nombre del funcionario que garantiza la procesos establecidos por el Banco para							
Identificación N°	Cargo:	Firma		Fecha Día Mes Año	Código Unidad Comercial		
CUENTAS DE AHORRO	Fotocopia resolución o acto adm	inistrativo entregado por e	el pagador de la per	<del> </del>	a como pensionado		
Pensionado	(La oficina debe garantizar que es fiel al original)						